

La sanción del PND, en la que estuvo el gabinete de Gobierno, se realizó en Guainía. FOTO: PRESIDENCIA

Petro: 'El deber ser es cumplir el Plan de Desarrollo, volverlo una realidad, no un discurso'

El presidente Gustavo Petro sancionó ayer, desde el resguardo indígena El Remanso, en las selvas del departamento de Guainía, el Plan Nacional de Desarrollo. Esta es la hoja de ruta del Gobierno para este cuatrienio, la cual fue aprobada en la madrugada del pasado 5 de mayo por el Senado y la Cámara, luego de tres meses de debate.

El mandatario llegó en horas de la tarde a Inírida y de allí se trasladó a los Cerros de Mavecure junto con su gabinete y el documento de 373 artículos denominado 'Colombia, Potencia Mundial de la Vida'.

Durante su discurso, el presidente hizo un breve balance so-

bre los puntos aprobados y habló, sin mencionarlo directamente, sobre el artículo que pretendía derogar varios puntos del Decreto Ley 902 de 2017 que dio paso a la reforma rural integral.

"Ahora el Congreso, que está en el gobierno del cambio, y las fuerzas progresistas, deciden que es demasiado avanzado (al artículo) para cumplir la ley del presidente Cesar Gaviria, yendo por la tierra para comprar y decir esta tierra, señores, la compramos, porque saben que si hiciéramos eso, que si fuéramos por la tierra, centenas y miles de latifundistas llegaría en masa a vender la tierra y haríamos la reforma agraria", dijo el mandatario.

ORGANISMO INTERNACIONAL VENDE VEHÍCULO

En el SITIO Y ESTADO en que se encuentra y en las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones (1) **CAMIONETA TOYOTA PRADO TX MODELO 2014**. El vehículo puede verse en Bogotá de lunes a jueves de 10 am a 12 pm y de 02:30 pm a 04:30 pm en la Calle 84A #10-50 Piso 7, con cita previa al teléfono 3115166647. En la fecha asignada se hará entrega del Pliego de Condiciones. El vehículo tiene un kilometraje de 117.110 Km.



Para el mandatario, que el artículo 61 no haya sido aprobado como en principio planteó el Gobierno, es uno de los grandes vacíos del articulado aprobado y un impedimento, según él, para alcanzar la paz.

"Cerraron el camino, ustedes saben quien. Una enorme irresponsabilidad histórica que yo tengo que nombrar aquí porque es una de las grandes manchas del Plan Nacional de Desarrollo, es un vacío, no permite la construcción de paz y la justicia social y hay que pasar por encima, saltar y seguir adelante, por qué nos

obligan a las formas más radicales que las leyes actuales establece para ir por la tierra, cuando pudo ser más tranquilo"; agregó Petro.

Sobre la transición energética, el presidente indicó que el PND establece la hoja de ruta hacia una economía descarbonizada. Para hacer esto posible, Petro recalcó que es indispensable contar con aliados como Ecopepetrol, empresa a la que llamó "uno de los motores económicos del país".

"Si prendemos los motores en función de la transición energética, Colombia da un paso porque

así se coloca en la vanguardia económica del mundo", expresó y aseguró que las decisiones que se tomen en este gobierno serán en torno a la vida.

Con la aprobación del articulado, que contempla inversión por encima de los 1.154 billones de pesos, los esfuerzos de esta administración se enfocarán en cinco ejes: ordenamiento del territorio, seguridad humana y justicia social, alimentación, transformación productiva y acción climática y convergencia regional.